

11. — 102-2008-6276. — Cybernautas, Sociedad Limitada. — Resolución de imposición de sanción por infracción en paseo de las Delicias, número 113.

12. — 102-2008-7630. — Dinero Express Servicios Globales, Sociedad Anónima. — Resolución de imposición de sanción por infracción en paseo de las Delicias, número 122.

13. — 102-2008-4614. — Comunidad de propietarios. — Desestimación de recurso de reposición contra sanción por infracción en calle Torres Miranda, número 21.

14. — 102-2008-7743. — Andrés Bello Silvestre. — Inicio de procedimiento sancionador por infracción en calle Fernando Poo, número 7.

15. — 102-2008-7742. — Andrés Bello Silvestre. — Inicio de procedimiento sancionador por infracción en calle Fernando Poo, número 7.

16. — 102-2008-6402. — Camila Carrasco Martínez. — Propuesta provisional de resolución de sanción por infracción en calle Sebastián Elcano, número 40.

17. — 102-2007-4138. — Punto Inmobiliario MF, Sociedad Limitada. — Desistimiento de solicitud de licencia urbanística en paseo de las Delicias, número 19.

18. — 102-2008-6989. — Mariano Iglesias Tejedor. — Transmisión de licencia urbanística para local de calle Rafael de Riego, número 34.

19. — 102-2008-5149. — Comunidad de propietarios. — Inadmisión de solicitud de licencia urbanística en calle José Miguel Gordo, número 1.

20. — 102-2008-3674. — Elena González Idarraga. — Desistimiento de solicitud de licencia urbanística en calle Embajadores, número 169.

21. — 102-2008-2920. — Fakar Hayat. — Trámite de audiencia previo a orden de suspensión de actividad en calle Jaime el Conquistador, número 11.

22. — 102-2008-7841. — Centro de Yoga Arati, Sociedad Limitada. — Trámite de audiencia previo a suspensión de actividad en calle Martín de Vargas, número 26.

23. — 102-2006-3209. — Moneygram Spain, Sociedad Anónima. — Requerimiento de legalización de muestras en local de paseo de Santa María de la Cabeza, número 5.

24. — 102-2008-8169. — Stecha and Servicios, Sociedad Limitada. — Trámite de audiencia previo a suspensión de actividad en calle Torres Miranda, número 14.

25. — 102-2007-5004. — Obras Paniagua y Raimundo, Sociedad Limitada. — Orden de suspensión de actividad en plaza de Peñuelas, número 3.

26. — 102-2007-6501. — José Rodríguez Prieto. — Trámite de audiencia previo a demolición de obras en paseo Virgen del Puerto, número 39, octavo G.

27. — 102-2008-7444. — Francisco Badillo Fernández. — Trámite de audiencia previo a orden de ejecución de obras en calle Aldea del Fresno, número 3.

28. — 102-2007-3125. — Comunidad de propietarios del garaje. — Desestimación del recurso de reposición contra la orden de suspensión de actividad en calle Cáceres, número 29.

29. — 102-2005-4914. — Carlos Ortega Larralde. — Inadmisión, a trámite de recurso de reposición contra requerimiento de legalización de obras en calle Martín de Vargas, número 10.

30. — 102-2006-3234. — Hierro y Hidalgo, Sociedad Limitada. — Requerimiento de legalización de obras en calle Embajadores, número 208.

En Madrid, a 13 de marzo de 2009.—La secretaria del Distrito de Arganzuela, Amparo Vallcanera Zeferino-Rodríguez.

(02/3.331/09)

ALCALÁ DE HENARES

RÉGIMEN ECONÓMICO

Habiéndose aprobado por decreto del señor concejal-delegado de Hacienda el padrón correspondiente a la tasa por entrada de vehículo-

los a través de las aceras y reservas de espacio del ejercicio de 2009, se ha dispuesto lo siguiente:

Se establece como plazo de pago en período voluntario del 1 de abril al 5 de junio de 2009, o inmediato día hábil posterior si el último día es inhábil.

Los citados recibos podrán abonarse en los plazos señalados, en cualquier oficina bancaria de las que figuran en los recibos en horario normal de atención al público.

Haciéndose constar que se notificarán colectivamente los respectivos recibos mediante la publicación de anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, así como a través de edictos que lo adviertan, todo ello a tenor de lo dispuesto en el artículo 102.3 de la vigente Ley General Tributaria.

Contra dichos recibos se podrá interponer recurso de reposición en el plazo de un mes ante el concejal-delegado de Hacienda, contado desde el día siguiente al de la finalización del período de exposición pública del padrón.

Dicho padrón se expondrá al público por un plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, a los efectos de reclamaciones por las personas interesadas.

Alcalá de Henares, a 24 de marzo de 2009.—El concejal-delegado de Hacienda (firmado).

(02/3.863/09)

ALCALÁ DE HENARES

OTROS ANUNCIOS

Habiéndose intentado la notificación de los actos administrativos que se relacionan en el anexo adjunto en la forma prevista en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin que haya podido practicarse por causas no imputables a esta Administración, y teniendo en cuenta lo establecido en el párrafo 4 del artículo 59 de la citada Ley de Procedimiento, por el presente anuncio se emplaza a los interesados que se consigna en la referida relación a fin de que comparezcan ante la Concejalía de Medio Ambiente, calle Navarro y Ledesma, números 1 y 3, de nueve a catorce horas, con el objeto de serles entregada de forma fehaciente la respectiva notificación.

A tal efecto se les señala que deberán comparecer dentro del plazo de quince días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID en la dirección indicada.

Quedan advertidos, que transcurrido dicho plazo sin que tuviera lugar su comparecencia, se entenderá producida la notificación a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

ANEXO

1. Imposición de sanción a don Rodolfo Pérez Guzmán Palomares, documento nacional de identidad número 5239421-K, cuyo último domicilio conocido es calle Viena, número 2, cuarto B, Valdemoro, consistente en una multa por importe de 90 euros por la infracción de carácter leve al artículo 102.2 de la ordenanza municipal de limpieza viaria y residuos urbanos, de conformidad a lo establecido en el artículo 103 de la citada ordenanza municipal (expediente sancionador 2007407, incoado por resolución de Alcaldía-Presidencia número 266, de 17 de diciembre de 2007).

2. Imposición de sanción a don Daniel del Moral Martínez ("Promociones Fuentesnovilla, Sociedad Limitada"), documento nacional de identidad número 1474423-P, cuyo último domicilio conocido es urbanización "Las Castillas", calle Sacedón, número 1.255, 19174 Torrejón del Rey (Guadalajara), consistente en una multa por importe de 150,26 euros por la infracción de carácter grave artículo 57.d) del libro III de la ordenanza municipal de policía y buen gobierno, de conformidad a lo establecido en el artículo 58.b) de la citada ordenanza municipal (expediente sancionador 2007344, incoado por resolución de Alcaldía-Presidencia número 233, de 14 de noviembre de 2007).

3. Imposición de sanción a Democracia Nacional, cédula de identificación fiscal número G-81164196, cuyo último domicilio